

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO D.G. DE LA COSTA Y EL MAR Plaza San Juan de la Cruz, s/n 28071 MADRID

A la atención de: Sra. Ana María Oñoro Valenciano, Directora General de la Costa y el Mar

De parte de los siguientes Alcaldes y Alcaldesas: D^a. Pilar Peiró Miñana, Alcaldesa de Miramar D^a. Cristina Fornet Ausina, Alcaldesa de Piles D^a. Ana Isabel Ferrer Fuster, Alcaldesa de Guardamar de la Safor D. Robert Miñana Giménez, Alcalde de Daimús D^a. Cristina Mateu Muñoz, Alcaldesa de Bellreguard.

Estimadísima Sra. Oñoro:

Nos dirigimos a Ud. en representación de nuestros municipios, que abarcan más de siete kilómetros de playas, para expresarle nuestra inquietud por la vulnerabilidad de esta zona costera, comprendida entre el puerto de Gandía, la desembocadura del río Serpis y el puerto de Oliva. La erosión acumulada en nuestras playas, junto con la pérdida de los aportes naturales de arena, ha causado efectos profundos que afectan a nuestro entorno y preocupan tanto a la ciudadanía como a los responsables públicos que representamos.

Sabemos del compromiso de su equipo, demostrado en la reunión telemática de hace cuatro años; cabe añadir que, de los actuales representantes políticos de los pueblos firmantes, solo estaban Pilar Peiró y Ana Isabel Ferrer, y en el posterior encuentro presencial, en los que se aseguró a los representantes políticos presentes que el proyecto de "Regeneración de las playas situadas entre la desembocadura del río Serpis y el puerto de Oliva", integrado en la Estrategia de Actuación en la Costa Sur de Valencia de 2015, avanzaría conforme a lo prometido.

Impacto histórico del urbanismo:

Aprovechamos esta ocasión para reconocer que, junto con factores ambientales y de infraestructura actuales, también el modelo de urbanismo que predominó en la costa valenciana en la década de los 60 contribuye a la situación que enfrentamos hoy. Durante esa época, el desarrollo intensivo a nivel urbanístico y el crecimiento turístico impulsaron proyectos que, aunque en su momento favorecieron la economía local, no tuvieron en cuenta los efectos ambientales a largo plazo en la costa. Estas prácticas han agravado la pérdida de los sistemas naturales de protección de nuestras playas y nos recuerdan la importancia de que el proyecto de regeneración tenga en cuenta soluciones sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

Entendemos los grandes retos logísticos que conlleva la puesta en marcha de este tipo de proyectos, pero tras estos cuatro años seguimos preocupados, ya que desconocemos el estado actual del mismo. Nos gustaría también comprender mejor cómo se están considerando las alternativas de actuación en el proyecto, y en especial, cómo se está abordando la situación del puerto de Gandía, dado que estimamos que su influencia en el proceso de erosión es considerable y no se prevé ninguna actuación sobre el mismo.

Las cinco alternativas contempladas en el proyecto incluyen las siguientes opciones:

- **Alternativa 0:** No actuación.
- **Alternativa 1:** Aportación de arena.
- **Alternativa 2:** Aportación de arena y tación de contención sobre el puerto de Oliva.
- **Alternativa 3:** Aportación de arena y obras de estabilización mediante espigones exentos.
- **Alternativa 4:** Aportación de arena, desmantelamiento del actual espigón y espigón de contención sobre el puerto de Oliva.

Al comprender la complejidad de estas decisiones, nos gustaría contar con una mayor transparencia sobre la opción elegida y su estado, dado que la falta de actuaciones de emergencia ha incrementado la vulnerabilidad de nuestras playas y preocupa a nuestros pueblos. En este sentido, nuestra preocupación ha aumentado tras los acontecimientos del pasado 29 de octubre (DANA), cuando el temporal causó daños en varias zonas de Valencia, así mismo se ha visto reflejado el temporal sobre nuestras costas. Tenemos tramos en los cuales el volumen de arena ha disminuido tanto que prácticamente el mar está a punto de tocar el paseo. Esto nos lleva a reflexionar sobre qué habría ocurrido en nuestro litoral sin la protección prevista, lo que evidencia aún más la urgencia de tomar medidas para la seguridad de nuestras costas.

Por ello, le solicitamos respetuosamente:

1. Que nos faciliten, si es posible, la documentación con la información disponible sobre el estado actual del proyecto de regeneración.
2. Que nos proporcionen una previsión estimada y justificada sobre la ejecución del proyecto, en la medida en que sea posible.
3. Que, si existe incertidumbre sobre la fecha de ejecución del proyecto, se estudie la posibilidad de realizar obras de emergencia, que refuercen la seguridad de nuestras costas, ciudadanos y patrimonio.
4. En el caso de que la opción sea no realizar ninguna intervención de emergencia, les agradeceríamos una justificación detallada, de modo que podamos informar adecuadamente a nuestras vecinas y vecinos.
5. Que dada la situación de emergencia tras la DANA se efectúen actuaciones de emergencia de aportación de arena inmediata para afrontar la temporada estival 2025.

Desde nuestros municipios confiamos en que, bajo su dirección, este proyecto se complete con éxito y contribuya a la protección de nuestras costas y al bienestar de nuestros ciudadanos. Estamos plenamente disponibles para colaborar y brindar apoyo en este proceso, en beneficio de nuestros municipios y de la costa valenciana en general.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración, estamos dispuestos a mantener una reunión presencial donde y cuando nos indiquen, y quedando a la espera de su respuesta, nos despedimos atentamente,

Los alcaldes y alcaldesas firmantes.